



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00275925- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el doctorando Daniel Carmelo Scarcella en la cual solicita prórroga extraordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Letras sobre el tema: "*La construcción del terror y el monstruo en la literatura argentina finisecular*"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Director y Co-Directora de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: CONCEDER al Doctorando Daniel Carmelo SCARCELLA prórroga extraordinaria desde el 19 de diciembre de 2022 y hasta el 18 de diciembre de 2023 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "*La construcción del terror y el monstruo en la literatura argentina finisecular*", de la carrera de Doctorado en Letras.

ARTICULO. 2º: Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.